



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Caldas, Antioquia, veintitrés de septiembre de dos mil veinte.

AUTO No.	968
PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	MISAEEL GARCÍA RUEDA
DEMANDADO	F&A LOGÍSTICA S.A.S. Y/O
RADICADO	05129 31 03 001 2018-00232 00
ASUNTO	Resuelve solicitud

En atención a la solicitud que hace la parte demandante de fijar fecha para audiencia, se le remite a lo dispuesto en auto 6 de marzo de 2020, por medio del cual se le requirió para que aportara la página completa del emplazamiento, sin que a la fecha hubiere procedido de conformidad.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA

JUEZA